

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°44-2018
JUEVES 06 DE SETIEMBRE DE 2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 44-2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 06 DE SETIEMBRE 2018, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; MIEMBROS; FUNCIONARIOS PRESENTES: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA INTERINA. EDWIN SOLANO VARGAS; ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°44-2018 del día jueves 06 de setiembre del 2018.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

1. Sesión Ordinaria N° 42-2018 del jueves 30 de agosto del 2018.
2. Sesión Extraordinaria N° 43-2018 del lunes 03 de agosto del 2018.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

1. Prorroga nombramiento Administradora Rebeca Venegas Valverde.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

1. Oficio ADM-0094-2018 (Riego artificial canchas públicas)
2. Oficio ADM-0095-2018 (Implementos Asociación Tenis)
3. Oficio ADM-0096-2018 (Reparación cielo raso Gimnasio Multiuso)
4. Oficio ADM-0097-2018 (Reparación cortinas metálicas)
5. Oficio ADM-0098-2018 (Contratación personal ocasionales)
6. Oficio ADM-0099-2018 (Contratación Community manager)

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio Ref. 4905/2018 de Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal de Belén.
2. Oficio Ref. 4904/2018 de Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal de Belén.
3. Oficio Ref. JD-056-2018 de Lic. María Lorena Vargas Viquez, Asociación Cultural El Guapinol.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora, Presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 44-2018 del jueves 06 de Setiembre2018.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 44-2018 del jueves 06 de Setiembre2018.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora, Presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 42 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el día jueves 30 de agosto del 2018.

CON FIRMEZA POR CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3. El señor Esteban Quiros Hernandez se abstiene por no haber estado presente; **SE ACUERDA:** Ratificar el acta de la Sesión Ordinaria N° 42 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el día jueves 30 de agosto del 2018.

ARTÍCULO 03. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora, Presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 43 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el día lunes 03 de setiembre del 2018.

CON FIRMEZA POR CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3. El señor Esteban Quiros Hernandez se abstiene por no haber estado presente; **SE ACUERDA:** Ratificar el acta de la Sesión Extraordinaria N° 43 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el día lunes 03 de setiembre del 2018.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°44-2018
JUEVES 06 DE SETIEMBRE DE 2018

CAPITULO III – AUDIENCIA A PARTICULARES O FUNCIONARIOS. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 04. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora, Presidente del CCDRB y solicita prorrogar el nombramiento interino de la Licda. Rebeca Venegas Valverde como Administradora del CCDRB des del 11 de setiembre del 2018 hasta el 12 de noviembre del 2018.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Aprobar la prórroga del nombramiento interino de la Licda. Rebeca Venegas Valverde como Administradora del CCDRB des del 11 de setiembre del 2018 hasta el 12 de noviembre del 2018.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 05. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta oficio ADM-0094-2018 para conocimiento de la Junta Directiva con respecto a la implementación del sistema de riego de las 3 canchas públicas del cantón, este fue culminado a satisfacción, recibimos el trabajo concluido y se revisó que todo quedara en perfectas condiciones, asimismo, los riegos automatizados quedaron en los siguientes horarios: San Antonio y La Asunción se programaron para ser regadas de 10:00pm a 12:00mn y La Ribera de 12:00mn a 2:00am.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Dar por recibido e indicar a la Administración que mantenga informada a esta Junta Directiva del funcionamiento posterior de dicho sistema de riego; verificar que el sistema de riego no sea usado en invierno a manos de que sea para pruebas o mantenimiento del sistema.

ARTÍCULO 06. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta oficio ADM-0095-2018. Dado que los implementos de Tenis ya están en manos del Comité de Deportes se deben de entregar dichos implementos a la Asociación de Tenis, los cuales deben ser donados o prestados mediante un convenio, le solicito a la Junta Directiva indicarme como se procederá con la entrega de los mismos.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que redacte un contrato de préstamo de los implementos deportivos de tenis con la Asociación respetiva.

ARTÍCULO 07. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta oficio ADM-0096-2018 para solicitud a la Junta Directiva para el aval de colocación de cielorraso en tablilla PVC. En total son 156 metros cuadrados (Camerino Volibol, camerino Baloncesto, camerinos árbitros, entrada principal a camerinos).

Esto pensando en los camerinos más adelante cuando ya el gimnasio multiuso esté completamente pintado, con respecto a esto se adjunta propuesta:

En materiales el costo es de aproximadamente ¢ 650,000.00 y en mano de obra aproximadamente es una semana dos personas ¢330,000.00 (**los compañeros contratados por jornales ocasionales**) para un total de ¢980,000.00 costo total aproximado de la obra.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Aprobar la solicitud planteada de mejoras en los cielorrasos de Gimnasio Multiuso.

ARTÍCULO 08. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta oficio ADM-0097-2018 para solicitar aval de Junta Directiva para arreglos de cortinas del polideportivo, para lo cual se adjunta cotización.

| Cantidad | Descripción |
|-----------------|-------------------------------|
| PORTON #1 | DESARMAR CORTINA METALICA. |
| URGENTE. | QUITAR EJE Y CAMBIAR 4 AROS. |
| TOTAL CONTADO | AJUSTAR, DAR PRESION Y ARMAR. |
| 190.000.00 | |
| PORTON #4 | DESARMAR CORTINA METALICA |

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°44-2018
JUEVES 06 DE SETIEMBRE DE 2018

QUITAR EJE Y CAMBIAR 3 AROS.
SOLDAR Y PONER TENSORES.
AJUSTAR, DAR PRESION Y ARMAR.
TOTAL CONTADO
180.000.00
PORTON #2
QUITAR EJE Y CAMBIAR 3 AROS
AGREGAR 20CM DE GUIA Y 3
LAMINAS.
TOTAL CONTADO
270.000.00

ANCLAR PLACA SUELTA.

DESARMAR CORTINA METALICA

REINSTALAR CORTINA.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: **Primero: Aprobar la reparación de las cortinas de las bodegas de la parte inferior de las graderías de futbol. **Segundo:** Instruir a la Administración a realizar las mejoras y reparaciones en la parte este del Gimnasio de Artes marciales para evitar que se filtre el agua de lluvia.**

ARTÍCULO 09. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta oficio ADM-0098-2018 para conocimiento de la Junta Directiva con respecto a que el pasado lunes 03 de setiembre dieron inicio dos personas para contratación por jornales ocasionales para dar inicio a las reparaciones que de deben realizar en el Polideportivo, los cuales estarán por dos meses prorrogables a 4 meses para finiquitar todos los trabajos.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que mantenga informada a la Junta Directiva de los avances de las obras proyectadas a realizar con estas dos contrataciones, así como su respectivo cronograma.

ARTÍCULO 10. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta oficio ADM-0099-2018 para conocimiento de la Junta Directiva, que con respecto a la contratación del Community Manager ya se está realizando todo lo concerniente para su contratación para este mes de setiembre.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que mantenga informada a la Junta Directiva del CCDRB de los avances de esta contratación.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 11. Se conoce oficio Ref. 4905/2018 de Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal de Belén de fecha 29 de agosto del 2018 que literalmente dice:

La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.49-2018**, celebrada el veintiuno de agosto del dos mil dieciocho y ratificada el veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez Ulate, plantea los siguientes asuntos:

INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN.

ARTÍCULO 5. Se conoce Oficio REF AA-120-06-40-2018 de Edwin Solano Vargas Asistente Administrativo de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes.

ARTÍCULO 06. Se conoce oficio Ref.4507/2018 de Ana Patricia Murillo Delgado Secretaria de Concejo Municipal de Belén de fecha 08 de agosto de 2018 que dice literalmente:

La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.45-2018, celebrada el treinta y uno de julio del dos mil dieciocho y ratificada el siete de agosto del año dos mil dieciocho, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez Ulate, plantea los siguientes asuntos:

INFORME DE LA AUDITORIA INTERNA.

ARTÍCULO 7. Se conoce Oficio AAI-04-2018 de Licda. Maribelle Sancho García, Auditora Interna dirigido a la Junta Directiva del Comité de Deportes y Recreación de Belén con copia al Concejo Municipal. Asunto: Devolución y observaciones respecto al tomo n° 39 del libro de actas de Junta Directiva del Comité de Deportes. Producto de la revisión

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°44-2018
JUEVES 06 DE SETIEMBRE DE 2018

de Auditoría, en lo que respecta al cierre del Tomo N° 39 del Libro de Actas de Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, se presentan algunas observaciones que se detallarán más adelante, para conocimiento de ese Órgano Colegiado y la posterior resolución de lo correspondiente. Las citadas observaciones, tienen fundamento en lo dispuesto en el Artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno, el cual indica textualmente: “Compete a la Auditoría Interna.... Asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; además, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.”

(Se adjunta en expediente el AA-04-2018 conocido por esta Junta Directiva del CCDRB en Sesión 39-2018)

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Eddie Mendez, Jose Luis Venegas, María Antonia Castro, Gaspar Rodriguez Y UNO **EN CONTRA DE LA REGIDORA** Lorena Gonzalez: Solicitar a la Junta Directiva del Comité de Deportes girar instrucciones a quien corresponda para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría e informar a este Concejo Municipal de las gestiones que se realicen.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA ROCIO MORA RODRÍGUEZ, VOCAL 3. **SE ACUERDA:** Comunicar al Concejo Municipal de Belén que esta Junta Directiva está acatando las recomendaciones de la Auditoría Municipal emitidas en el Oficio AAI-04-2018 de Licda. Maribelle Sancho García, Auditora Interna dirigido a la Junta Directiva del Comité de Deportes y Recreación de Belén y una vez resueltos los temas ahí planteados se informara como corresponde.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Remitir a la Auditoría Interna para su información.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; **SE ACUERDA:** Instruir a la Administración de mantener informada a la Junta Directiva sobre el cierre del Libro de Actas de Junta Directiva N39 y apertura del Libro N°40.

ARTÍCULO 12. Se conoce oficio Ref. 4904/2018 de Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal de Belén de fecha 29 de agosto del 2018 que literalmente dice:

La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.49-2018**, celebrada el veintiuno de agosto del dos mil dieciocho y ratificada el veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez Ulate, plantea los siguientes asuntos:

INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN.

ARTÍCULO 4. Se conoce Oficio REF AA-117-03-40-2018 de Edwin Solano Vargas Asistente Administrativo de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes.

ARTÍCULO 03. La señora Administradora Licda. Rebeca Venegas Valverde presenta ADM-0077-2018 Comité de Deportes y Recreación de Belén, Informe I Semestre 2018.

(EL TOTAL DEL TEXTO DEL ADM-0077-2018 NO SE INCLUYE YA QUE ESTA EN ACTA 40-2018 DEL CCDRB)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para análisis y recomendación a este Concejo Municipal.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; **SE ACUERDA:** Dar por recibido y archivar.

ARTÍCULO 13. Se conoce oficio Ref. JD-056-/2018 de Lic. María Lorena Vargas Víquez, Asociación Cultural El Guapinol de fecha 01 de setiembre del 2018 que literalmente dice:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°44-2018
JUEVES 06 DE SETIEMBRE DE 2018

Reciban de parte de la Asociación Cultural El Guapinol un cordial saludo, a la vez extenderle formal invitación a participar en la **Primera Feria del Libro de autor belemita.**

Dicha actividad se realizará en el marco del 25 aniversario y en las celebraciones del centenario del nacimiento de don Fabián Dobles Rodríguez, insigne escritor costarricense nacido en esta comunidad, la Feria se realizará en el edificio San Casimiro durante los días 14, 15 y 16 de septiembre.

La feria tiene como objetivo dar a conocer a las y los belemitas, la producción de libros generada por las y los ciudadanos belemitas, motivo por el cual, será un inmenso honor tenerle como uno de los exponentes.

La Asociación les ofrece un espacio (una mesa y dos sillas) para que puedan decorar ustedes mismos ese espacio el día viernes 14 de septiembre entre las 6 y las 9 am, solo contaremos con ese tiempo para colocar la exposición de libros. La inauguración se hará formalmente ese mismo día a las 10 am.

Agradeciéndole de antemano su valiosísimo apoyo a tan importante actividad, la Asociación Cultural El Guapinol queda a la espera de su confirmación, para lo cual le ruega indicar el nombre de su obra para incluirla en el catálogo de la actividad; así como una pequeña síntesis de la obra y del autor.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTÍCULO 14. La señora Carolina Mora Solano indica que para dar cumplimiento al Artículo 223 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa se conforme una Comisión de Adjudicaciones para que analice y de recomendación sobre el proceso de compra de la Licitación Publica 02-2018.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 Y SRA, ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3.; SE ACUERDA: Conformar una Comisión de Adjudicaciones para que analice y de recomendación sobre el proceso de compra de la Licitación Publica 02-2018 integrada por todos los miembros de la Junta Directiva del CCDRB, los funcionarios Administrativos y el Director del Área Técnica del CCDRB.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 19:37 HORAS

Juan Manuel González Zamora
PRESIDENTE. JD. CCDRB

Edwin Solano Vargas
SECRETARIO DE ACTAS

-----ÚLTIMA LINEA -----